REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ SEXTO CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT) REPORTE DE TRASLADOS



TRASLADO No. 009 Fecha del Traslado: 03-03-2023 Página 1

| Nro Expediente | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Observacion de Actuación | Fecha Auto | FECHA INICIAL | FECHA FINAL |
|-------------------------|---------------------|---|---------------------------|--|---------------|------------------|----------------|
| 05001310300620180022400 | Divisorios | MARIA DEL PERPETUO SOCORRO CASTAÑO DE CELIS | ANTONIO CASTAÑO D.LEON | Traslado Art. 110 C.G.P. El 03 de marzo de 2023, se fija traslado de reconocimiento de mejoras. El traslado se surte por el término de diez (10) días, el cual se fija el 06 de marzo de 2023 a las 8:00 am y se desfija el 17 de marzo de 2023 a las 5:00 pm. | | 06/03/2023 | 17/03/2023 |
| 05001310300620210002100 | Ejecutivo Conexo | EDUARDOÑO S.A.S | SOCIEDAD SUECA IBS AB | Traslado Art. 110 C.G.P. El 03 de marzo de 2023, se fija traslado recurso de reposición y en subsidio apelación. Fijado el 06 de marzo de 2023 a las 8:00 am y desfijado el 08 de marzo de 2023 a las 5:00 pm | | 06/03/2023 | 08/03/2023 |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 03-03-2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

RAFAEL RICARDO ECHEVERRI ESTRADA SECRETARIO (A)